

COMUNICADO OFICIAL DEPORTE ESCOLAR MUNICIPAL

La Comisión de Seguimiento del Deporte Escolar Municipal del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, reunida el miércoles 20 de mayo de 2020 en sesión extraordinaria, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos, en ejercicio de sus competencias y funciones reglamentarias.

1. Suspender totalmente, y en consecuencia, dar por finalizadas todas las competiciones relacionadas, en el estado en el que se encuentran las mismas desde la Declaración de Estado de Alarma.
2. Declarar nula la temporada a efectos clasificatorios en todas las modalidades deportivas ofertadas (individuales y colectivas).

Estas decisiones se han adoptado siguiendo de las recomendaciones transmitidas por la Dirección General de Infraestructuras y Programas de Actividad Física y Deporte de la Comunidad de Madrid y adaptando la propuesta de decisiones de la Junta Directiva de la Real Federación de Fútbol de Madrid a la Comisión Delegada para la finalización de la temporada 2019/2020 en el fútbol federado de la Comunidad de Madrid.

Y para que conste a efectos oportunos,
Alcalá de Henares, a 27 de mayo de 2020

José Luis Cobo Martínez
Técnico Deportivo
Ciudad Deportiva Municipal Alcalá de Henares

Notifíquese a los interesados, mediante su inserción en el tablón de anuncios de la organización conforme a lo previsto en la Normativa de Competición, con la advertencia de que contra las resoluciones del Juez Único de Competición cabe aportar alegaciones, escritos o interponer recurso ante el Comité de Apelación dentro de las 48 horas, siguientes a la publicación de esta resolución.

De igual forma, cualquier recurso que se presente fuera de este plazo, será admitido para su revisión en la siguiente reunión ordinaria del Comité que corresponda.